



JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ACTA N° 1

ELECCIÓN CLAUSTRO DOCENTE

Siendo las 13 hs. del día 7 de abril del año 2016, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad designada para actuar en el Acto Eleccionario según Resolución del H.C.D. N° 125/2016, habiéndose cumplido los plazos dispuestos en el tercer párrafo del Art. 4° del Anexo 1 de la Ord. N° 19/HCS/2010 y a los efectos de resolver sobre las presentaciones realizadas ante esta Junta Electoral:

Esta JUNTA ELECTORAL, luego del análisis de las presentaciones y a la luz de la normativa electoral vigente en la UNC, **RESUELVE**:

- 1- Hacer lugar a lo solicitado por la Prof. Laura Boaglio y en consecuencia *disponer* la incorporación al Padrón Docente correspondiente al *Ing. PONTELLI, Daniel Alberto* por haberse realizado la presentación en tiempo y forma, y por reunir los requisitos legales estipulados en la Ord N° 19/HCS/2010.
- 2- No hacer lugar a lo solicitado en la presentación realizada por el Prof. Dr. Jorge O. Martínez por EXP-UNC:0015632/2016, y en consecuencia **NO** incorporar al Padrón Docente a los docentes mencionados en el mismo por No reunir los requisitos establecidos en el Art. 40, párrafo segundo de la Ord. N° 19/HCS/2010.
- 3- Hacer lugar a lo solicitado por el *Ing. Ronald Del Águila H.* por EXP-UNC: 0015668/2016 y en consecuencia *disponer* su incorporación al Padrón Docente correspondiente. por haber realizado la presentación en tiempo y forma, y por reunir los requisitos legales estipulados en la Ord N° 19/HCS/2010.

Precédase según lo resuelto, cumplido NOTIFIQUESE.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra. -----

JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales